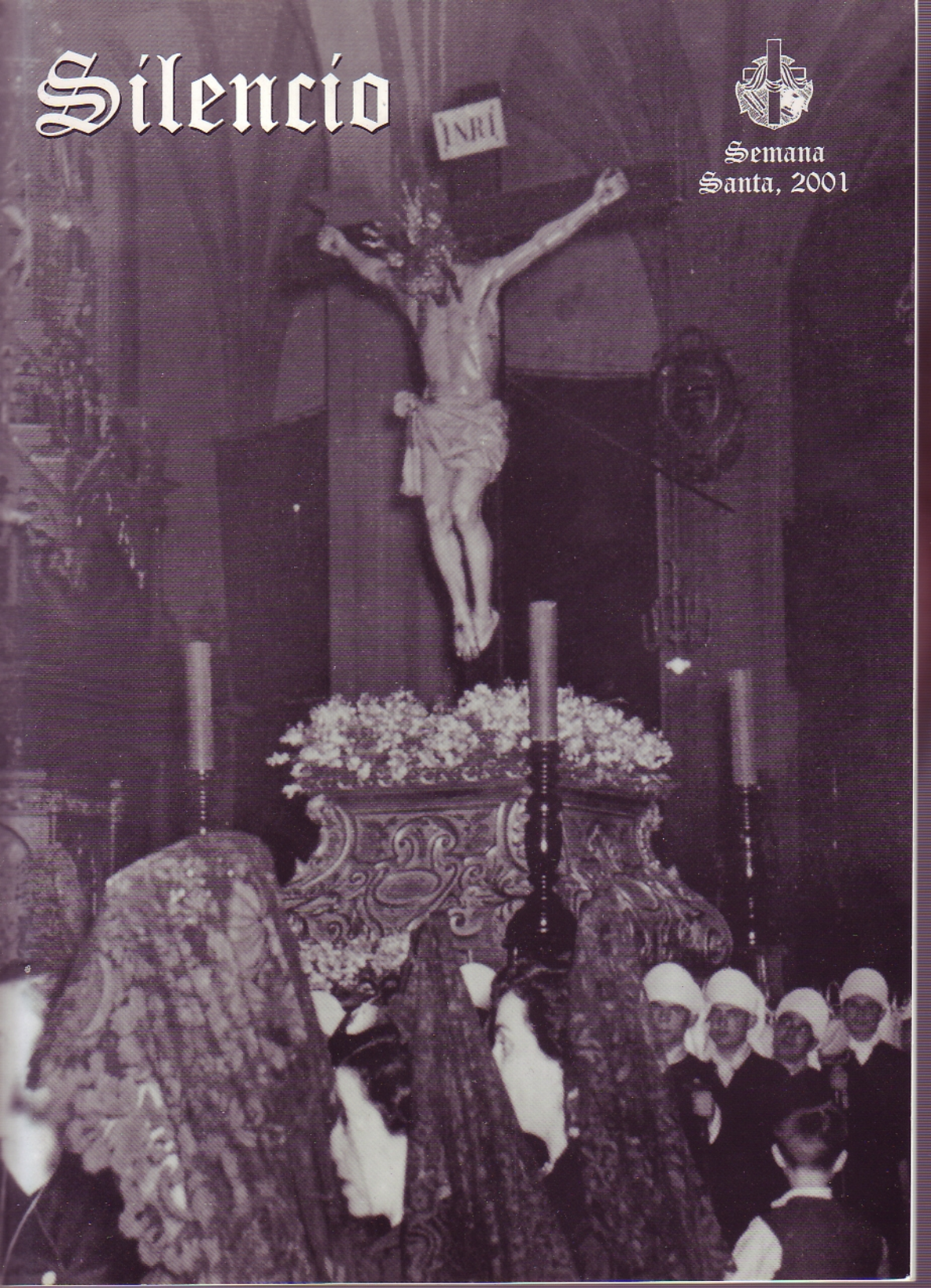
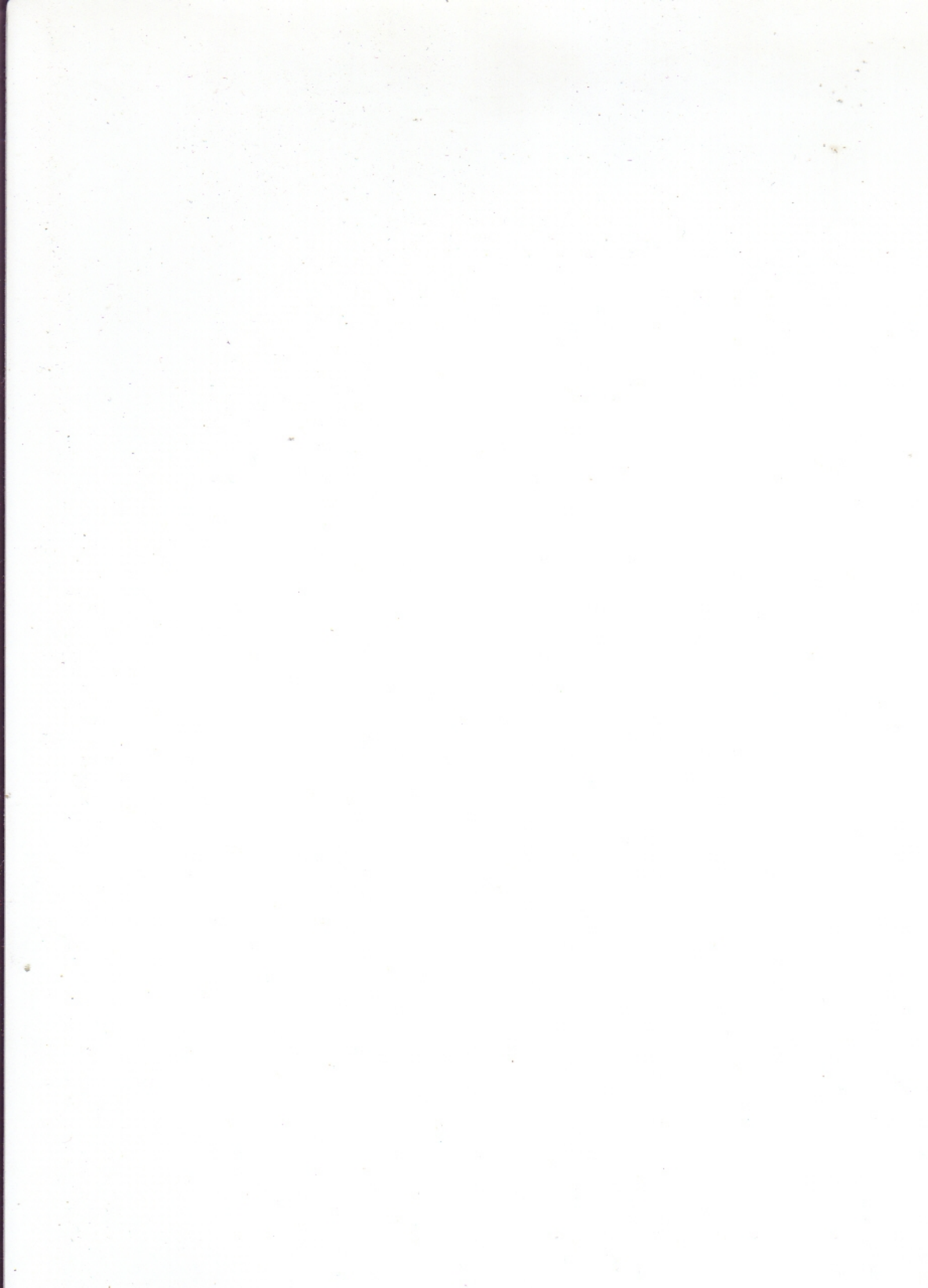


Silencio



Semana
Santa, 2001





CUARESMA, 2001

AÑO IV

Revista «Silencio»

HERMANDAD DE TAMBORES ENLUTADOS DEL STMO. CRISTO DEL SILENCIO

REDACTORES:

Departamento de Publicaciones
de la Cofradía

COLABORADORES:

El Hermano Mayor
José M^a Morillo-Velarde
J. M. Cubeles-Kairoi
A. Crespillo
Pilar Rodríguez Mejías
Pedro Servián Franco
M^a del Carmen Cabrera
Manuel Guerrero Cabrera
Rosi Fernández
Josefina Mejías
F. Redondo

FOTOGRAFÍAS:

Rafa Burgos

IMPRESIÓN, DISEÑO Y

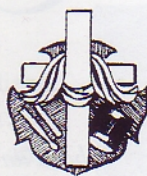
MAQUETACIÓN:

Imprenta Caballero, S.L.
C/ Cabrillana, 11 - Bajo
Tlf. y Fax 957 59 14 86
LUCENA (Córdoba)

PORTADA:

Stmo. Cristo de la
Salud y Misericordia

«Cristo del Silencio»



ÍNDICE

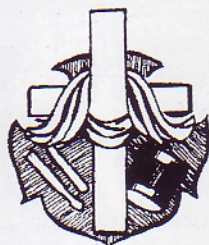
Editorial	2
Carta del Hermano Mayor	3
Renovación de la Agrupación	4 - 6
Piedad, Caridad e Indiferencia	7 - 9
Vida	10 - 11
Fotos para el recuerdo	12
Finalizada la última fase del trono	13
En la Cruz nos das la Vida	14
Con Perdón	15 - 16
Al Cristo del Silencio	17
Al Silencio	18
Hoy como ayer	19 - 20
Jesús Crucificado	21
La Semana Santa en el siglo XX	22
Señor mío y Dios mío	23
Normas para el desfile procesional	24
Actos Culturales	25

Este boletín no se responsabiliza de las manifestaciones vertidas en las páginas de opinión por sus colaboradores



Editorial

Dentro de poco hará un año que la Junta de Gobierno actual se hizo cargo de la gestión de la cofradía, en breve finalizará el primer curso cofradiero nuestro. En este período transcurrido hemos querido así lo hemos hecho, terminar los proyectos que la anterior Junta de Gobierno no había podido concluir por expiración del tiempo de su mandato. Hemos finalizado el trono, auténtica obra de arte que en esta Semana Santa, tan próxima veremos en la calle.



El trono en sí se puede considerar uno de los principales logros conseguidos por esta hermandad, que junto con su sede social, pionera en las cofradías, podemos hoy por hoy sentirnos orgullosos de ser enlutados. La suerte o buen criterio seguido para la ejecución del trono hacen que sea una obra neobarroca extraordinaria, que empezara el ebanista Bernardo Rodríguez, bajo diseño, talla y asesoramiento técnico de José Ropero Jiménez, por último el decorado en pan de oro del artista prieguense Cristóbal Cubero.

Con la finalización del trono hemos llegado al final de otro gran logro para nuestra hermandad, que por supuesto en ningún momento ha dejado de lado su ideosincracia ni esperamos que la abandone.

Carta del Hermano Mayor

En esta etapa que acabamos de comenzar, coincidiendo con el nuevo Milenio los miembros que formamos la Junta de Gobierno, tenemos el compromiso de velar por el arraigo que nuestra Cofradía ha tomado. Su seriedad, el comportamiento de sus hermanos tanto en el Vía-Crucis como en la estación penitencial, es algo de lo que ya se habla fuera de nuestra ciudad, no hay más que ver como está la Plaza Nueva cuando sale nuestro titular, es por ello por lo que esta junta de gobierno se ha propuesto no alejarse de las raíces que desde el principio han caracterizado esta hermandad.



Quiero agradeceros una vez más la confianza que habéis puesto en mí para presidir nuestra Cofradía, asimismo quiero también dar la bienvenida a los hermanos que se incorporan este año a la Cofradía y espero que puedan encontrar en ella el calor de una verdadera hermandad, claro que eso va a depender mucho de nosotros.

Nos disponemos un año más a vivir la cuaresma, esta se vera culminada con nuestra Semana Mayor La Semana Santa, don de las Cofradías en especial las Andaluzas mostramos al mundo la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Para ello hemos preparado una serie de actos culturales y así enriquecer nuestros conocimientos y vivir como verdaderos Cristianos.

Que Nuestro Señor Jesucristo nos gué, que nuestra cuaresma sean los trescientos sesenta y cinco días del año, y así convivir como hermanos en la Fe y el amor de Nuestro Señor.

RENOVACIÓN DE LA AGRUPACIÓN

Se cumple este año el cuarto del mandato en que me ha correspondido, compartida con el resto de los miembros de la Junta de Gobierno, administrar la responsabilidad de dirigir nuestra Agrupación de Cofradías, que me fue depositada en aquel ya lejano día de mayo de 1997.

No me propongo, al menos por el momento, realizar un balance o valoración de estos cuatro cursos cofrades que concluirán el próximo mes de mayo, en primer lugar por esto que acabo de afirmar, es decir, que aun no han terminado los cuatro años y además porque siempre me ha parecido mal que sean los propios «protagonistas» los que efectúen un balance de su gestión ya que por exceso o por defecto es difícil zafarse al inevitable subjetivismo que el análisis de la propia actuación conlleva.

Quiero centrar estas reflexiones, al hilo de lo que se expresa en el encabezamiento, en las circunstancias a las que nos veremos abocados a la finalización del presente curso cofrade como es la sustitución en la presidencia de la Agrupación de Cofradías. Estatutariamente esta renovación se encuentra bien y suficientemente regulada, disponiendo de amplios períodos para la presentación de candidaturas y estableciendo una serie de prevenciones para garantizar la «independencia» del candidato en un doble orden, de alguna o algunas cofradías

en particular y de los eventuales «peligros» de una actividad política excesivamente activa. Con respecto a lo primero se impide que el candidato sea hermano mayor o perteneciente a la Junta de Gobierno de alguna de las cofradías agrupadas y en cuanto hace al segundo extremo se impide al candidato una actividad política actual o la ostentación de algún cargo público electivo con significación política. Como con cualquier otra norma que pretenda regular u ordenar una actividad humana con la sana intención de fijar unas reglas de juego, con estas se podrá estar más o menos de acuerdo y por ello, según la suma de voluntades coincidentes hacia un sentido u otro pueden, evidentemente, ser modificadas, cambiadas o sustituidas por una voluntad mayoritaria legitimada para ello.

Así pues, la **dificultad**, existente para la sustitución en la presidencia de la Agrupación de Cofradías, no podemos buscarla en sus normas reguladoras, ni siquiera en otro posible sistema normativo, dentro de las diversas posibilidades que se nos ofrecen. Hemos de buscarla en la concepción misma que desde las cofradías tenemos de la Agrupación como tal institución. Lo primero que se observa es la existencia de un sentimiento generalizado de que la Agrupación es algo exterior a la cofradía y por tanto distinto a ella, lejano e incluso ajeno, tal parece, desde ésta óptica, que es-

tamos ante una Junta de Gobierno por sí y para sí, carente de cuerpo social al que «gobernar». Así las relaciones se plantean en constante dualidad, queriendo a veces detectar incluso intereses contrapuestos o claramente divergentes.

También vemos a la Agrupación como mero órgano coordinador a nuestro servicio para aquello que nos pueda interesar y que cada año se ocupa de llevar adelante con más o menos acierto, una serie de actos, asistencias, presencias y publicaciones porque así lo disponen las normas o lo ha establecido la costumbre.

Nos falta quizá, conciencia en las cofradías de pertenencia a una organización común que aglutine nuestros sentimientos y anhelos más profundos, constituyendo todo ello un inestimable capital espiritual que debemos hacerlo trabajar en la sociedad para tratar de cambiarla por el procedimiento de imbuirle nuestros principios que no son otros que los propios del Evangelio en el que creemos y tratamos, con todas las dificultades que ello conlleva, de practicar en nuestra convivencia diaria. Y dando un paso más cabría decir que no sólo es preciso reforzar esa conciencia de pertenencia a un grupo sino asumir que en los derroteros por lo que discorra ese grupo tenemos nuestra cuota de responsabilidad por lo que nos es exigible saber en todo momento cual es y cual debe ser el papel a desempeñar por cada uno en ese colectivo que venimos en llamar Agrupación de Cofradías de Lucena.

Cuando creemos que conocemos bien alguna cosa o estamos muy familiarizado con ella, corremos el riesgo de su consideración rutinaria, desaprovechando así las importantes posibilidades reales que nos puede ofrecer y en las que no habíamos reparado. Creo que no será vano afirmar aquí que la Agrupación de Cofradías es un instituto de una altísima consideración social no sólo en nuestra ciudad sino fuera de ella y por otras y muy diversas instituciones de todo tipo. No se nos puede escapar que, sin duda, ello es el reflejo de la consideración, respeto y valoración que se tiene a las cofradías individual y aisladamente consideradas, pero la Agrupación, por ser, o debiendo ser, la suma de todos esos valores tiene más capacidad de presencia y por tanto de llegar allí donde una cofradía sola no llegaría.

Para ordenar adecuadamente esta presencia exterior de la Agrupación de Cofradías se requiere un pacto amplio con vocación de permanencia temporal que de respuesta a diversos e importantes interrogantes que tenemos hoy planteados **¿Cómo queremos ser y que se nos considere de puertas para afuera? ¿Cómo nos queremos mostrar ante la sociedad, cada vez más laica y desprovista de sentimientos religiosos, que nos rodea? ¿Somos conscientes y lo asumimos, de que nuestra fundamental presencia en la calle, en Semana Santa, se convierte en una fiesta de atracción turística? ¿Estamos hipotecando nuestra independencia por percibir subvenciones públicas? ¿Quere**



mos tener una sola voz en nuestras relaciones con la Jerarquía Eclesiástica? ¿Se nos está reconociendo (y ayudando) suficientemente en la ingente labor de rescatar el patrimonio histórico-artístico de su pérdida o abandono absoluto?.

En todos estos aspectos y muchos otros tal vez no tenemos una sola voz e incluso tampoco una sola y clara postura pero creo que deberíamos tenerla porque las Hermandades y Cofradías deben estar unidas ante esa sociedad que con multitud de señuelos puede debilitarnos.

Retomando nuestro inicial propósito sobre el contenido de estas reflexiones, afirmamos que hemos de avanzar de una manera definitiva en la concepción de la Agrupación como una parte intrínseca de nuestras cofradías, es decir, la cofradía es... y además, es miembro de la Agrupación desde su constitución o fundación.

Como miembros natos, las cofradías conforman la voluntad de la Agrupación deviniendo ésta en algo propio e inherente a las mismas. Así la Agrupación, como depositaria de los valores históricos y espirituales de todos sus miembros tendrá como divisa la defensa de los intereses comunes y en definitiva y a la larga va a ser la institución garante de la propia existencia y supervivencia de las cofradías tal como las conocemos hoy.

Si esto que acabamos de exponer nos parece además de cierto, en su conjunto, deseable, estamos reconociendo esa funda-

mental importancia a la Agrupación de Cofradías, a su Presidente y a las Juntas de Gobierno en cada momento: lo estamos considerando como algo necesario y por ello tenemos la obligación de proponer proyectos para llevar adelante esa trascendental tarea que como decíamos en nuestra intervención de candidato en 1997 ante el pleno:

«...La Agrupación será lo que quieran sus cofradías, en permanente diálogo con todos, con sujeción a principios democráticos y escrupuloso respeto a las tradiciones, asumiendo la responsabilidad de ser transitoriamente depositarios de sentimientos y valores culturales que constituyen un admirable legado del pasado que habremos de conservar para ponerlo en las manos de quienes nos sucedan para que ellos lo puedan proyectar hacia el futuro».

Debemos ir hacia la total identificación con nuestra institución capital, a entusiasrnos con sus proyectos y desarrollo para así dotarla suficientemente de personas y grupos dispuestos a empuñar nuestro estandarte para portarlo en lo más alto durante otra etapa de al menos cuatro años en la que se seguirían colocando piedras que contribuirán a la consolidación de éste nuestro edificio común para cuya construcción nunca le deberán faltar promotores.

*José M^a Morillo-Velarde Seco de Herrera
Presidente de la Agrupación de Cofradías*

Piedad, Caridad e Indiferencia

A la memoria de don Antonio Ruiz Canela

Dice San Mateo que *Cristo anuncia su reino para todos los hombres sin excepción*, tengan hambre o no, estén enfermos, sean pobres, oprimidos; bien sufran por haber caído en manos de algo que los anule como personas, o por contra, sean dichosos y felices, pertenezcan a nuestra hermandad o no. A todos sin excepción, pues la ley principal es la del Amor Fraterno. ¡Qué justos el sitio y la hora!. Con la primera campanada desde la torre blanca, entre la multitud oscura y silente de la Plaza Nueva, Cristo - todo Amor- crucificado y ultrajado, se nos presenta desnudo reclamando para el hombre la dignidad que con él no tuvimos. Ese Cristo romántico, carne de cobre en el plenilunio, mil veces fotografiado sobre los sillares de la Parroquia en la transición única al Jueves Santo, cuando anduvo por las áridas tierras de Palestina hace dos mil años, dio ejemplo de humanismo: *lo que hiciéreis a uno de vuestros hermanos me lo estáis haciendo a mí* - pregonó en más de una ocasión - pues, para nuestra fe, el hombre es imagen de Dios.



No debió pasar desapercibida para los lucentinos de antaño esta dimensión social a que nos obliga nuestra fe: la atención al hermano necesitado. Esa necesidad, que puede ser muy variopinta, necesidad primaria de alimento, de educación, de afecto, y que en determinados momentos históricos se tradujo en una atención ante el dramático momento de la enfermedad o de la muerte, sobre todo cuando no existían fundaciones asistenciales de orden estatal. Cofradías e instituciones piadosas o benéficas, al margen de la labor principal de las congregaciones religiosas, tomaron por suya esta máxima e hicieron de la caridad, en sentido amplio, la razón de su ser.

Juan Moyano y Argote, regidor de la ciudad, en su conocido *Cronicón* describe someramente las vicisitudes de epidemias, plagas y hambre. En 1583 -afirma- fue tan grande el hambre que se padeció en Lucena que murieron más de tres mil personas, y tres años antes, *hubo enfermedad grande en todo el mundo, y todos morían porque no podían*

comer. Ante este panorama, las autoridades de la entonces villa, lejos de influirse por ánimo cristiano tomaron medidas extremas como cerrar las puertas de Lucena e impedir el paso a todo mendigo que llegase, tapiando incluso algunos puntos de posible entrada. En 1582, ante la noticia de peste en la comarca, a instancias del licenciado Damián Pérez y el médico Domingo de Artieta se decretan algunas normas de higiene: no se venderán habas verdes, ni recocidos, ni carnes mortecinas; se mantendrán limpias calles y plazas, no se consentirá la existencia de animales muertos ni puercos deambulando por la vía urbana, se observará de dónde vienen las mercancías, la ropa y las lanas, y se prohibirá el paso a pobres forasteros y mujeres públicas. Y se cuidará de las aguas embalsadas, especialmente las que hay junto al Hospital del Hermano Frutos.

Precisamente, en estas epidemias de peste y difteria del siglo XVI tuvo un papel principal la congregación de los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, establecidos en Lucena desde 1565, que admitieron en su Hospital, poniendo en riesgo sus vidas y las de doctores, boticarios y palanquines, a los enfermos de bubones, despreciados y desterrados por orden municipal. Todo ello en virtud de lo convenido con la cofradía de la Santa Caridad, que en acuerdo con los hermanos hospitalarios había establecido en contrapartida por la cesión del Hospital y sus enseres, que éstos recibirían a los pobres de la villa y otras partes, enfermos contagiosos de bubas, tiña o piojos, y que enterrarían a su costa los que en el hospital muriesen. En la sanidad del siglo XVI tuvo un papel destacado la Herman-

dad de la Santa Caridad, que según Ramírez de Luque, fue fundada antes de 1537. Afirma también el cura beneficiado en sus Tardes Divertidas, que existieron anteriormente al de San Juan de Dios, dos antiguos hospitales, uno titulado de San Mateo, y otro de Santiago, fundados en las mismas fechas, ambos a cargo de la piadosa Hermandad, que legó a la congregación hospitalaria una antigua botica que poseía, en 1611. Señala la existencia de otros hospitales, por ejemplo, el de convalecientes y enfermas, fundado en 1672, y el de incurables en 1760.

Salvando la distancia y propósitos respecto de la Santa Caridad, otra institución con tintes benéficos fue la ilustrada Real Sociedad Laboriosa de Lucena, fundada en 1779, que incluyó en el capítulo XI de sus estatutos que: «*La humanidad y la religión nos estimulan a velar sobre la educación de la tierna Jumentud, y sobre la salud de los pobres enfermos*». Por eso adoptó bajo su protección la escuela de niñas huérfanas de doña Pelagia de Castro Hurtado, ampliando su patrocinio a la escuela de niños, aparte de reclamar a las autoridades municipales ayuda para los desfavorecidos.

Gerónimo Antonio Roldán y Cárdenas, en su *Antigüedad de Lucena contra la opinión que la hace modernamente edificada*, escrita hacia 1751, proporciona argumentos para pensar en otras benéficas constituciones; los padres carmelitas descalzos fundaron un Hospicio en las casas contiguas a la capilla del Santo Cristo del Triunfo y los franciscanos alcantaristas, que tuvieron convento en el Valle, mantuvieron un Hospicio en la calle Ancha. En 1671, en la iglesia de San

Marcos Evangelista, se fundó la Escuela de Cristo Nuestro Señor, que fue trasladada dos años después de lugar, precisamente junto al Hospital del Cristo de los Desamparados, conocido popularmente en Lucena como el *Hospitalico*, y en cuyo oratorio, estuvo hasta bien entrado el siglo XX, la imagen de Cristo crucificado, abogado de la Salud y Misericordia. Escribe Roldán a este respecto que « *En la Casa contigua al Oratorio de la Escuela de Cristo se ha fundado en Lucena un Hospital para mugeres donde las asisten siete Beatas con todo cuidado y solicitud. Oy se entabla al agregar a este Hospitalito una sala de seis camas para incurables, aviendo llegado los fondos del Pósito o Monte de Piedad al cúmulo que en su erección se creyó suficiente a mantener dichas seis camas de incurables*». Y apunta López Salamanca a este comentario que dicho hospital « *se hallaba en la Plaza de Aguilar y fue conocido hasta su enajenación hacia 1965 por el Hospitalico. Tuvieron en él su sede la cofradía de la Santa Caridad y la Santa Escuela de Cristo. Más tarde,* *Cáritas.*».

Seguramente fueron muchos los que en ese trance a la otra vida espiritual tuvieron ante sí la imagen serena de la buena muerte, la del Cristo del Silencio, en el Hospitalico. El Cristo del Silencio representado en el crucificado que San Juan de Dios tuvo entre sus manos a la hora de la muerte según narra Francisco Ayala en relación al santo, granadino de adopción, que abanderó a pobres, mendigos y enfermos: « *Entre todos sus seguidores, Juan de Dios prefirió siempre en secreto a aquellos dos caballeros de quienes aquí se habla, don Felipe y don Fernando Amor, asistentes*

suyos en los más rudos trabajos; y cuando sintió acercársele la hora del tránsito, a ellos eligió para testigos únicos de su muerte: los llamó a su lado y les pidió ayuda para levantarse del lecho, pues había perdido sus últimas fuerzas. Abrazado al cuello de Felipe, sostenido en los brazos de Fernando, irguió su cuerpo flaco, e hincándose de rodillas sobre la estera de esparto, apoyados en el jergón los codos, y entre las manos juntas un crucifijo..., estuvo orando hasta el final, mientras los dos hermanos lloraban en silencio, apartados en un rincón».

El Venerable Padre Frutos de San Pedro, también murió con fama de santidad a causa de unas fiebres, contraídas en el trato con enfermos en su hospital, tercero de los que la orden fundó: Lucena. Fray Alonso de Jesús Ortega, otro distinguido hospitalario, natural de Lucena, que llegó a ser el Superior de la Orden, y bajo cuyo mandato se edificó el templo de San Juan Bautista, también se destacó en vida por su carácter piadoso y entrega a los demás.

El tributo que los lucentinos de hoy estamos rindiéndoles a ellos, a su obra, y a la de tantos que creyeron en que Cristo anunció el reino de Dios para todos los hombres es la indiferencia, dejando que una verdadera joya del barroco se caiga de puro viejo.

A.C.

Nota: Todas las citas históricas están contenidas en los volúmenes de *Colección Biblioteca Lucentina*, que dirige don Francisco López Salamanca.

Poesía

Vida

En mi sueño, yo soñaba
soñar... que una voz oía,
que con cariño me hablaba
y en mi oído así decía.

«¿A quién buscas luz de luna
a quién llamas tú, jilguero...
a quién tocas sol de aurora
por quién ardes como el fuego?».

«Sígueme que mi camino
aunque duro... dulce es,
y en tu andar yo te aseguro
junto a tí... caminaré».

Y de pronto me sentí
en Silencio que es tu nombre,
Misericordia pedí
para iluminar mi norte.

El silencio me aplastaba
la soledad me comía,
solo vi cómo pasaba
una luz que era mi guía.

Corro a oscuras tras de ella
y de pronto la perdí,
una esquina traicionera
solo angustia presentí.

¿Dónde estás que no te veo,
quién me habla... te conozco?



Foto: Rafa Burgos

¿es a mí, o mi deseo
de merecer lo que sigo?.

Y de pronto allí a lo lejos
otra luz yo pude ver,
tenue luz con cuatro cirios
cuatro cirios y a solas... Él.

Al conseguir alcanzarla
frente a frente yo le vi,
era Cristo, y me miraba
su sonrisa yo sentí.

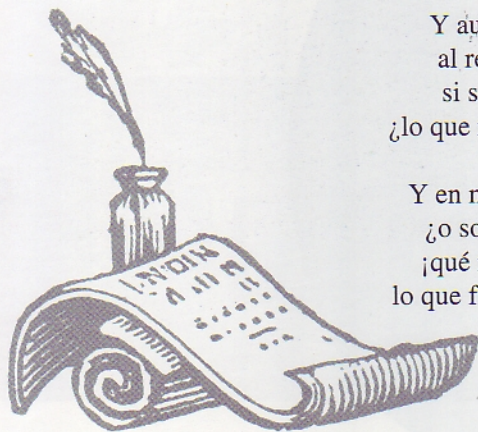
Y de su cruz vi bajar
su mano y coger la mía,
y junto a su cuerpo apretada
soñaba que me dormía.

Junto a su cuerpo apretada
con su voz y su consuelo,
fueron pasando las horas
toda inquietud y mis miedos.

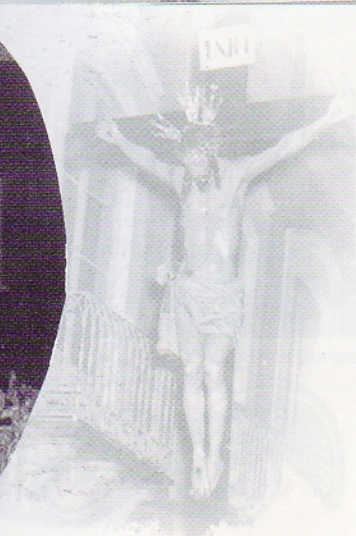
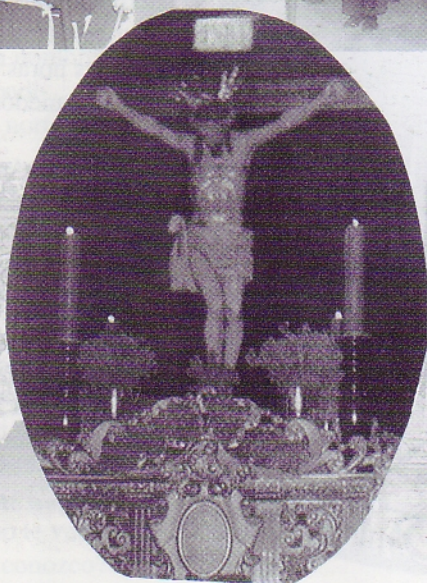
Y aún mi recuerdo sonrío
al recordar aquel sueño,
si se recuerda... se vive
¿lo que me habló? ¡¡es secreto!!.

Y en mi sueño... ¿yo soñaba?
¿o soñaba estar despierto?
¡qué más da, si lo soñaba...
lo que fue... fue un dulce sueño!

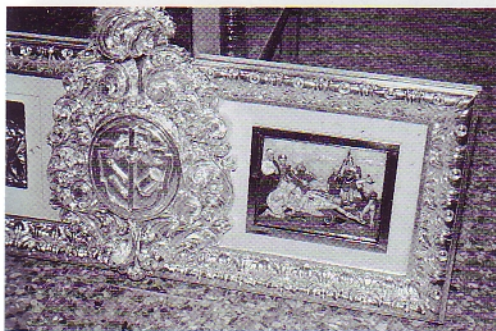
Pilar Rodríguez Mejías



Fotos para el Recuerdo



*Finalizada la
última fase del Trono*



En la Cruz nos das la Vida

*Te condenan a muerte por ser fiel,
Inocente, testigo del amor.
Y te cargan el peso de la cruz,
Olvidado en tu pena y tu dolor.
Hoy, Señor, te volvemos a clavar
En los hombres que mueren sin razón,
Torturado, hambriento, sin hogar,
Siendo injustos, cerrando el corazón.*

*Despojado de toda dignidad,
Te condenan el odio y el rencor,
Coronado de espinas como Rey
Das tu vida por el Reino de Dios.
Hoy tu sangre se vuelve a derramar
Por gritar los derechos y el amor.
Muere el justo que dice la verdad,
Los más pobres, los que no tienen voz.*

J.M. Cubeles-Karoi



Foto: Rafa Burgos

Con Perdón

Llega el Viernes Santo, y en la Plaza Nueva, cuando son las ocho en punto de la mañana los lucentinos cantan a Nuestro Padre "con Perdón". Lucena, que grande es Lucena, con sus costumbres, con los suyos,..... LA DEVOCIÓN DE UN PUEBLO.

Hace bastante tiempo vengo observando que llegando la cuaresma, a los que sentimos y vivimos "La Santería", con todo lo que ello conlleva, no se nos respeta nuestras costumbres, que son de LUCENA, desde siempre, de tiempos muy remotos y, lo siento mucho, pero el lucentino ha sido y es así. ¿Qué sentido tiene manifestarse en contra de la tradición autóctona que sólo tiene Lucena? No lo llegaré a entender nunca. Gracias a Dios, hoy vivimos con un nivel de vida bastante bueno, nos gusta divertirnos, viajar; a los mas jóvenes "el botellón", el carnaval, las fiestas, etc... Es un tema desagradable este, pues parece mentira que en el siglo XXI, en esta ciudad tan avanzada económicamente, conservemos mejor o peor, la única esencia que nos diferencia de todas las Semanas Mayores de Andalucía. Tendríamos que sentirnos orgu-

llosos, o somos tan "burros" que lo único que pretendemos es destruir poco a poco algo que es sólo de aquí.

En este punto es cuando sale al ruedo, en términos taurinos, nuestro Excmo. Ayuntamiento y nuestros excelentes políticos, como es conocido, hace varias legislaturas, que en Lucena se destinan fondos públicos para nuestra cultura, y yo celebro esto. Pero no puedo entender la afición lucentina por el Jazz, por el Piano, por el Rock, etc... Claro, comprenda el lector que uno es poco sabio de estos temas, eso si, he nacido y vivo en Lucena, soy SANTERO, y dentro de mi poca cultura tengo el orgullo cada año, guárdeme Dios, de llevar un Santo en mis hombros. Sepan los entendidos en cultura, que ésta no se adquiere en una tarde, los edificios comienzan por los cimientos y una vez tengamos buena cimentación empezaremos a construir.

Por lo tanto, el fin de estas "molestas" palabras son para alzar la voz de los SANTEROS, los que no tenemos ayudas públicas, ni las queremos; esos que somos

llamados borrachos, que estamos a todas horas faroleando, con la cara descubierta para que nos vean, siempre gastando “millones” para sacar un Santo, los que nunca respetan a las imágenes, esos que acaban en la carretera de Córdoba, dejan a la mujer abandonada, y avasallan las tabernas con esos horribles cantos que no quieren decir nada. Pues a todas las personas que nos califican así, quisiera que ustedes, como yo hago, les digan:

Que somos ante todo personas, que nos merecemos un respeto, que todos no somos iguales, que no le hacemos daño a nadie, que nos “pagamos” las santerías (otros no pagan sus aficiones), que disfrutamos como cualquiera, que nos gusta, y además somos Lucentinos, pero de los buenos, defendemos y soportamos lo único propio que tiene LUCENA.

Pedro Servián Franco
SANTERO DE LUCENA



Foto: Rafa Burgos

Poesía

Al Cristo del Silencio

Ya huele a incienso,
la primavera está por llegar,
con la primavera,
llega la cuaresma,
con los tambores y trompetas.
Ya huele a incienso.

El Viernes de Dolores
sale un Viacrucis.
¡Silencio!
Que sale Cristo en la cruz.
Los hermanos lo llevan en sus brazos
y lo mecen para aliviar
el dolor de los clavos.

Ya huele a incienso,
al tener a Cristo
entre los brazos,
toca el torralbo a muerte.



Foto: Rafa Burgos

Me da escalofrío
de sentir que Cristo muere.

¡Silencio!
Le llaman Silencio.
¿Quién os dio tanto dolor?
¿Quién os dio tanto sufrimiento?
Cuando la tierra tembló
Cristo agonizó
y los cirios encendidos
le lloran.
¡Silencio!
Ya huele a incienso.

María del Carmen Cabrera Baltanás

Al Silencio

¿Qué por qué pender del leño,
mi buen Jesús, buen amigo?
No tuve fe, no, ni empeño:
No te merezco, te digo.

Porque no te amé bastante,
ni nunca te supe amar.
Porque no llevé adelante,
mi amor, ni supe llevar.

Hoy te quiero dar mi lumbre,
mi corazón y mi mano;
aun gane la pesadumbre,
hoy quisiera ser tu hermano.

Buen Jesús, quisiera serte
clamor de calor, de luz;
para poder merecerte
en el silencio, en la cruz.

Manuel Guerrero Cabrera



Foto: Rafa Burgos

Hoy como ayer



Foto: Rafa Burgos

El intenso drama de la historia va a dar comienzo y todos nos estremecemos como si fuese la primera vez, comenzamos otra nueva Semana Santa y al franquear sus puertas, el alma sensible se recoge en el «Silencio» de un ambiente sagrado. Entramos en ella con verdadero sigilo y respeto; muy apretadamente van a suceder una serie de acontecimientos misteriosos que nos congregarán en torno a la pasión de Cristo.

La Semana Santa, como tantas celebraciones de nuestra fe, hace tiempo que está inválida por el hambre de descanso y diversión. Pero para acompañar a Cristo en la Gloria de su Resurrección es necesario que penetremos antes en su Holocausto, sintiéndonos junto a Jesús muerto sobre El Calvario.

Poniendo el corazón en la mano, vamos a adentrarnos en el misterio de su

inmolación, con el bagaje espiritual de cuarenta días de sentimientos cristianos. Las heridas sangrantes del Cristo de la Misericordia nos refleja cruelmente la violencia y tortura, de la cual aun hoy, es capaz el odio, la maldad, la prepotencia y la insensibilidad del hombre. Ante este Cristo que agoniza, meditamos su mensaje escueto, pero profundo, breve, pero decisivo: «Paz y Misericordia con nuestros hermanos». Cristo nos pide la paz misericordiosa viva y activa, que no se refugia egoístamente en el desentendimiento de lo que le rodea. Es la paz engendradora de la sonrisa, de la caricia, del gesto amistoso, de la mirada alegre.

Es duro reconocer, que seguimos sin oír sus palabras y seguimos maltratando y despreciando a Cristo y a los otros Cristos ignorados que pasan por nuestro lado pidiéndonos sólo que deslicemos en sus oídos unas palabras de aliento ante tanto abatimiento y tribulación. Silencio y Soledad ante un mundo con prisas y con miedos, esperando inútilmente una comprensión, una disculpa, un hombro donde refugiarnos.

Ante un Cristo tan conocido, tan cercano, tan inmediato, tan asequible, tan familiar, tan próximo como es nuestro hermano, tomamos la actitud de Pilatos, con sus dudas, sus temores y su cobardía ante

la condena, lavándose las manos. Preferimos ignorar, antes que implicarnos en defender sus derechos; a fin de cuentas «ni nos va, ni nos viene».

Nos estamos acostumbrando a esa violencia que permanentemente es noticia, la agresión continua, producto de la ausencia de amor, de comprensión, de aceptación. ¿Acaso a escala individual y personal, contribuimos a la paz y serenidad de nuestro entorno?. En un mundo materialista, la esperanza suena a utopía. Pero el hombre del tercer milenio seguirá mirando a su Cristo del Silencio que es refugio seguro, y su alma se esponjará cada vez que quiera buscar paz ante el seguro cumplimiento de las promesas ofrecidas desde la eternidad.

Rosi Fernández

Poesía

Jesús Crucificado

Silencio por Dios silencio
que viene el crucificado
en una cruz de madera
sus pies y manos clavados
Jesús misericordioso
no me atrevo ni a mirarte
ni pedirte tus favores
ni que me dejes amarte.
Habiendo sido tan bueno
no se por qué te clavaron
¡¡fueron aquellos judíos
pero también mis pecados!!
no supimos defenderte
de aquellos hombres malvados
ni quitarles de las manos
aquel martillo maldito
que tanto daño te hacía
al clavar tan largos clavos
¡¡te clavaron los judíos,
pero también mis pecados!!
perdóname Jesús mío
todos callamos... callamos
silencio... siempre silencio
¡¡y decimos que te amamos!!
Gracias por una corona
todo el rostro ensangrentado
los pies tenías doloridos
y los hombros maltratados,
tus ojos estaban tristes



Foto: Rafa Burgos

con la tristeza de un santo
y el peso de un gran madero
hacían tu cuerpo encorvado...
pero Tú seguías valiente
sabes que con tu martirio
nuestras almas vas salvando.
Otra vez pido perdón
yo quiero sacar tus clavos
quiero ser la golondrina
que tus espinas quitaron
quiero ofrecerte mi vida
no quiero seguir pecando
quiero silencio... silencio
que tu cruz sea mi silencio
que aunque yo no lo merezca
siempre me sigas amando.

Josefina Mejías

LA SEMANA SANTA EN EL SIGLO XX

AÑO	DOM. RAMOS	AÑO	DOM. RAMOS	AÑO	DOM. RAMOS	AÑO	DOM. RAMOS	AÑO	DOM. RAMOS
1901	31 Marzo	1922	9 Abril	1943	18 Marzo	1964	22 Marzo	1985	31 Marzo
1902	23 Marzo	1923	25 Marzo	1944	2 Abril	1965	11 Abril	1986	23 Marzo
1903	5 Abril	1924	13 Abril	1945	25 Marzo	1966	3 Abril	1987	12 Abril
1904	27 Marzo	1925	5 Abril	1946	14 Abril	1967	19 Abril	1988	27 Marzo
1905	16 Abril	1926	28 Marzo	1947	30 Marzo	1968	7 Abril	1989	19 Marzo
1906	8 Abril	1927	10 Abril	1948	21 Marzo	1969	30 Marzo	1990	8 Abril
1907	24 Marzo	1928	1 Abril	1949	10 Abril	1970	22 Marzo	1991	24 Marzo
1908	12 Abril	1929	24 Marzo	1950	2 Abril	1971	4 Abril	1992	12 Abril
1909	4 Abril	1930	13 Abril	1951	18 Abril	1972	26 Marzo	1993	4 Abril
1910	20 Marzo	1931	29 Marzo	1952	6 Abril	1973	15 Abril	1994	27 Marzo
1911	9 Abril	1932	20 Marzo	1953	29 Marzo	1974	7 Abril	1995	9 Abril
1912	31 Marzo	1933	9 Abril	1954	18 Abril	1975	23 Marzo	1996	31 Marzo
1913	16 Marzo	1934	25 Abril	1955	3 Abril	1976	11 Abril	1997	23 Marzo
1914	5 Abril	1935	14 Abril	1956	25 Marzo	1977	3 Abril	1998	5 Abril
1915	28 Marzo	1936	5 Abril	1957	14 Abril	1978	19 Marzo	1999	28 Marzo
1916	16 Abril	1937	21 Marzo	1958	30 Marzo	1979	8 Abril	2000	16 Abril
1917	1 Abril	1938	10 Abril	1959	22 Marzo	1980	30 Marzo		
1921	20 Marzo	1942	29 Marzo	1963	7 Abril	1984	15 Abril		

Poesía

SEÑOR MÍO Y DIOS MÍO



Señor Dios mío, en tu existencia creo,
tu santo nombre en los espacios suena,
sobre todo el orbe tu aliento llena
radiante, y en gloria y majestad te veo.

Yo te adoro, Señor, tu ciencia leo
en esos astros que tu mano ordena
y que en la vasta inmensidad serena
siguen la ley de tu inmortal deseo.

Cuando desnudo de la humana escoria,
rompa los lazos que me impiden verte
y mi alma ya esté con la tuya unida,

porque es tu ser la suprema gloria
negación absoluta de la muerte,
fundido a Tí estaré la eterna vida.

F. Redondo



Foto: Rafa Burgos

NORMAS PARA EL DESFILE PROCESIONAL



Foto: Rafa Burgos



Como ya conoces, si has salido en los años anteriores, insistimos mucho en que no debes de pasearte con la túnica puesta, sino que debes de ir de tu casa a la sede de nuestra hermandad por el camino más corto y procurando estar a la hora que se te indica en la convocatoria (una hora aproximadamente antes de la salida procesional).

Te rogamos que durante el recorrido vayas con la mayor piedad y no te quites bajo ningún concepto el capirote. Si por cualquier circunstancia, necesitas salir, debes de comunicárselo al mayordomo.

Por último te recuerdo que el cingulo debe de llevar tres nudos en un cabo y dos en otro, en señal por las cinco llagas de Cristo, asimismo, no olvides de vestirte con pantalón oscuro, zapatos y calcetines negros, y la túnica te ha de llegar como mínimo a los tobillos, y llevar guantes blancos.

En el desfile de este año espero ver aumentado el número de hermanos de vela.

El mayordomo

ACTOS CULTUALES

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL LOCAL DE LA COFRADÍA

Lunes 5 de Marzo, a las 20'30 horas
Martes 6 de Marzo, a las 20'30 horas
Miércoles 7 de Marzo, a las 20'30 horas

TRIDUO CONJUNTO CON LAS COFRADÍAS HUMILLACIÓN Y JESÚS EN SU ENTRADA EN JERUSALÉN

Viernes 23 de Marzo, a las 20'15 horas
Sábado 24 de Marzo, a las 20 horas
Domingo 25 de Marzo, a las 20 horas
Jueves 29 de Marzo, a las 21 horas, presentación y bendición
del Trono en la Sede de la Cofradía

MISA DE REGLA EN LA SEDE DE LA COFRADÍA

Jueves 5 de Abril, a las 21 horas

VÍA CRUCIS

Viernes 6 de Abril, a las 0 horas

Itinerario:

Plaza Nueva lateral izquierdo, Las Torres, Pedro Angulo, Palacios, Calzada, Molino, Alhama, La Merina, Curados, Juan López Baja, Catalina Marín, El Agua, Canalejas, Las Torres y Plaza Nueva centro.

TAMBORES:



Frasquito López



Fco. Muñoz



D. Moyano



D. Gálvez



J. A. Campaña



F. Muñoz



J. R. Garcia



J. M. Fenoy



F. Egea



J. Garcia



J. A. Luque



P. López



J. Hurtado



F. Maireles



J. Muñoz



V. Serrano



Fco. Muñoz



F. Garcia



Lucas Blancas



J. J. Muñoz



R. Franco



J. R. Oliveros



J. M. Muñoz



A. Sánchez



Daniel Roperó



F. J. Pineda

MANIJERO PORRILLAS:



J. Franco

TROMPETA:



A. Durnes





CALEFACCIÓN, S.L.

Ctra. de Rute, Km. 2'900
Tlf. 957 50 11 01
Fax 957 59 01 82
14900 **LUCENA** (Córdoba)